

Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz.

Pedagogy for coexistence and peace: transformations experienced by teachers when the training for coexistence and peace lives.

Jesús Villamizar-Ibarra
Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia
jesusvillamizar1951@hotmail.com

Recibido: 20 de junio de 2016
Aprobado: 05 de diciembre de 2016

Resumen—La educación para la paz y la convivencia en el ámbito de educación formal constituye una prioridad, no sólo por la situación de conflicto que afecta al país, sino también porque la escuela tiene una democracia centrada en el respeto por los derechos humanos y en acciones que propicien las relaciones interpersonales de manera constructiva. El objetivo general del estudio es caracterizar las transformaciones que asumen los maestros a nivel de sus prácticas docentes cuando abordan la formación para la paz, mediante la identificación de las prácticas pedagógicas utilizadas en la formación y las transformaciones que se experimentan cuando se enfrentan a la formación para la paz. Se utilizó un tipo de investigación con enfoque cualitativo y el método utilizado fue etnográfico, mediante la entrevista a profundidad. La muestra se configuró a través de las diferentes etapas de recolección de datos. Se determinó que las percepciones de los profesores de algunos planteles del Departamento de Norte de Santander encuestados evidencian actitudes positivas de parte de los profesores hacia brindar ayudas a estudiantes para que desarrollen habilidades para la resolución de conflictos, para que vean los problemas desde múltiples perspectivas, decisiones tomadas en grupo, comprender el valor de ayudar a otros y cumplimiento de un número de horas anuales destinadas al servicio comunitario. Se percibió, además, que a pesar de estimular la sensibilidad social no se encaminan acciones hacia la evaluación de soluciones a problemas sociales, este aspecto se plantea pero en la práctica no se cumple satisfactoriamente, es así que los profesores muestran una actitud más endógena que exógena.

Palabras clave: pedagogía, convivencia, paz, transformaciones, formación.

Abstract— Education for peace and coexistence in the field of formal education is a priority, not only because of the conflict situation that affects the country, but also because the school has a democracy centered on respect for human rights and in actions that Propitiate interpersonal relationships in a constructive way. The general objective of the study is to characterize the transformations that teachers assume at the level of their teaching practices when they approach the formation for peace, by identifying the pedagogical practices used in the formation and the transformations that are experienced when they face the formation for peace. A type of research with a qualitative approach was used and the method used was ethnographic, through the in-depth interview. The sample was configured through the different stages of data collection. It was determined that the perceptions of the teachers of some schools of the Department of Norte de Santander showed positive attitudes on the part of the teachers towards providing aid to students to develop skills for the resolution of conflicts, to see the problems from multiple perspectives, Decisions taken in groups, understanding the value of helping others, and meeting a number of annual hours of community service. It was also perceived that, in spite of stimulating social sensibility, actions are not directed towards the evaluation of solutions to social problems, this aspect arises but in practice is not fulfilled satisfactorily, so that teachers show a more endogenous attitude than Exogenous.

Keywords: pedagogy, coexistence, peace, transformations, formation.

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: jesusvillamizar1951@hotmail.com (Jesús Villamizar Ibarra).

La revisión por pares es responsabilidad de la Universidad de Santander.

Este es un artículo bajo la licencia CC BY-ND (<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>).

Forma de citar: J. Villamizar Ibarra, "Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz", Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, vol. 4, no. 2, pp. 56-62, 2016.

I. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la situación de violencia que vive el país, la escuela, la familia y la comunidad, en general, tiene cada vez mayores responsabilidades en la formación de personas capaces de interactuar armónicamente en la solución de los conflictos y la convivencia pacífica, lo cual requiere de propuestas que permitan formar y desarrollar en los estudiantes las competencias ciudadanas en las instituciones educativas a través de programas que apunten hacia la búsqueda de alternativas de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la sociedad en general.

Es así, que los modelos educativos tradicionales, fundamentados en la autoridad vertical, la rigidez y la poca -o nula- participación no es coherente con la reflexión anterior, es necesario cambiar esos modelos conductistas por otros constructivistas que propicien las transformaciones en los docentes mediante prácticas eficaces tendientes al desarrollo de competencias ciudadanas en sus estudiantes para que ejerzan el rol de “constructores de paz”.

En este orden de ideas, la educación para la paz y la convivencia en el ámbito de la educación formal, es decir, en el contexto de la escuela, constituye una prioridad, no sólo por la situación de conflicto que afecta al país, sino también porque la escuela tiene una democracia centrada en el respeto por los derechos humanos y en acciones que propicien las relaciones interpersonales de manera constructiva.

Esta consideración anterior, está contemplada en la Constitución Política de Colombia de 1.991, que delega a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, amantes de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pacífica sin recurrir a la violencia, aspectos inherentes a la cultura ciudadana.

Una institución educativa que adopte un proyecto de formación para la convivencia debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y estudiantes, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia, transformar las actitudes hacia las minorías, los juicios, valores y prácticas grupales e institucionales que no la favorecen. Apostarle a la convivencia puede requerir cambios en su organización interna, de tal forma, que propicie la participación en la gestión, en la elaboración y ejecución de proyectos y en la regulación de la convivencia. Su realización se enfrenta a modelos tradicionales, sus estructuras de poder, concepciones de autoridad y de disciplina, y los referentes pedagógicos convencionales. La formación de niños y jóvenes como constructores de paz exige transformar las concepciones prácticas signadas por imposiciones y autoritarismo, transformar actitudes de directivos y docentes cuando estas se oponen a cambios que implican alterar relaciones de poder en el aula y en la institución.

Además de atender a problemas como los mencionados, las instituciones deben facilitar y hacer coherentes las prácticas de formación para la paz, con el discurso teórico a la disminución de la distancia entre la teoría y la práctica, entre las razones y los quehaceres, modificar los escenarios que se configuró mediante tensión de hechos, políticas, aspiraciones, ideas y propuestas que brotan desde los diferentes ámbitos – económico social, político, cultural – que enmarcan el servicio educativo que se brinda, contribuir a superar dificultades para promover la convivencia y la democracia afectadas por fracturas sociales y por la desconfianza frecuente en los contextos donde se practica indiscriminadamente la violencia y en que las prevenciones actúan como corazas contra la inclusión.

El camino corresponde a una propuesta pedagógica que oriente los talentos, recursos y estrategias posibles para la formación de niños y jóvenes con mentalidad creativa, organizativa y productiva. La presente propuesta busca presentar una dimensión de diálogo

entre el escenario y el camino, unos con más énfasis en el escenario, otros con más énfasis en el camino, pero de todas formas, tratando de mostrar que hay en el contexto, como en el devenir, unas demandas reales de formación del docente, que le den al trabajo en la institución educativa un sentido más comprometido con la búsqueda de alternativas de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades.

Algunos sectores sociales vienen planteando el problema sin haber logrado transformar significativamente la tradición educativa; al parecer, el interés estaba centrado en problemas de aprendizaje de las disciplinas y, un poco, en la formación de valores, más que en cualquier otro aspecto. Si bien muchas instituciones habían expresado en su misión, visión y objetivos, el propósito de formar un ser humano integralmente, pareciera que el concepto de integridad no tuviera en cuenta, en la mayoría de los casos, dimensiones fundamentales del ser, como la política, volitiva, sensitiva, económica o productiva, entre otras. Muchas veces las dimensiones humanas son mencionadas formalmente en la parte normativa de los proyectos institucionales, pero en la ejecución no tienen la presencia requerida, la tradición en la formación lineal disciplinar sigue dominando la organización y el espíritu escolar, en la realidad educativa la formación pertinente sigue siendo una quimera.

De esta manera, el objetivo general del estudio es caracterizar las transformaciones que asumen los maestros a nivel de sus prácticas docentes cuando abordan la formación para la paz. Para esto, fue necesario identificar las prácticas pedagógicas utilizadas en la formación para la paz antes del desarrollo del proyecto, así como las transformaciones que experimentan los docentes en las prácticas pedagógicas cuando se enfrentan a la formación para la paz. Igualmente, se accedieron a los relatos de los docentes que habían implementado programas por la promoción de competencias ciudadanas.

II. LA METODOLOGIA SEGUIDA

La investigación tiene un enfoque cualitativo y el método utilizado fue etnográfico, mediante el desarrollo de una entrevista a profundidad. La investigación cualitativa trata de identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones [1]. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado), no se opone de ninguna forma a lo cuantitativo (que es solamente un aspecto) sino que lo implica e integra, especialmente en donde sea importante.

La muestra se fue estructurando a través de las diferentes etapas de recolección de datos. Las categorías con base en las cuales se configura la muestra no se predeterminan, estas solo pueden identificarse después de una primera inmersión exploratoria de la situación, y aun después de esta primera indagación dichas categorías pueden ir cambiando a lo largo del proceso. El muestreo cualitativo fue intencional y teórico. La codificación de los datos se realizó desde el comienzo de la recolección. La decisión de donde hacer el muestreo estuvo de acuerdo con los códigos y categorías emergentes constituye el muestreo teórico.

Se utilizó la técnica de la observación no participante y notas de campo, y la entrevista semi estructurada con informadores claves, adoptando un diálogo coloquial de manera flexible, dinámica, más bien libre y, básicamente, no directiva. “la actitud general del entrevistador fue de un agente benévolo con mente limpia, fresca, receptiva y flexible” [1].

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A. Transformaciones Percibidas.

Las experiencias analizadas, de acuerdo a resultados de las entrevistas, señalan que los docentes tienen una mayor orientación hacia el medio ambiente interno que externo en materia de clima escolar, según las percepciones de los profesores entrevistados los horarios en el plantel brindan oportunidades de comunicación, cordiales relaciones interpersonales entre profesores-estudiantes, respeto por las diferencias, manual de convivencia producto de acuerdos, profesores que aplican las reglas contenidas en el manual de convivencia e implementación de oportunidades de liderazgo en los estudiantes, transformaciones que se relacionan con la competencia toma de perspectiva y escucha activa y asertiva, que corresponde a lo que [2] denomina “neurociencia social” al referirse a la “dinámica neurológica de las relaciones humanas.

En cuanto a la resolución de conflictos, los profesores encuestados evidencian actitudes positivas hacia brindar ayudas a estudiantes para el desarrollo de habilidades, ven los conflictos desde múltiples perspectivas que apuntan a decisiones tomadas en grupo, lo que evidencia competencias relacionadas con la asertividad, consideración de consecuencias y pensamiento crítico; comprender el valor de ayudar a otros como una competencia relacionada con la empatía y cumplimiento de un número de horas anuales destinadas al servicio comunitario, actitudes que fomentan el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la responsabilidad social, a pesar de ello, no se encaminan acciones hacia la evaluación de soluciones a problemas sociales. Este aspecto se plantea, pero en la práctica no se cumple satisfactoriamente, en esta transformación está involucrada la “empatía y habilidad social, las dos piedras angulares de la inteligencia social” [2].

La planeación del trabajo en equipo, más que del trabajo individual, es un aspecto relevante declarado por los docentes que propicia la sinergia colectiva para lograr mejores resultados, según intereses comunes, que mitigan las divergencias de opiniones con base a procesos de aprendizaje e innovación de programas; lo cual implica una actitud participativa y creativa de parte de los profesores que se evidencia en los talleres para el desarrollo de habilidades en la construcción de paz en los estudiantes, actividades que son favorables para el Programa “Juegos de Paz”.

Al respecto, es importante resaltar que las habilidades requeridas en la construcción de la paz son: comunicación efectiva, pensamiento crítico, resolución de problemas, alfabetización cultural, procesos concienzudos y responsabilidad crítica, las cuales se potencializan a través del trabajo de grupo, la innovación y el desarrollo de comités para la construcción de paz. Es así que los profesores, según la experiencia analizada a través de encuestas, tienen las herramientas (conocimientos, habilidades, relaciones y oportunidades) para involucrar a las familias con el colegio hacia la implementación de programas en que los padres promuevan el desarrollo de habilidades de construcción de paz en sus hijos y sientan, de esta manera, que la institución educativa les ayuda a manejar problemas como el acoso y la disciplina, con una muestra de generación creativa de opciones, competencia vital en la convivencia pacífica; todo ello en general, son aspectos que rompen el “círculo de violencia” explicado en [3].

B. Explorando el conflicto.

Las principales dificultades encontradas están identificadas con la falta de materiales para el desarrollo de las lecciones y el trabajo de los estudiantes; la falta de patrones de educación definidos en algunos hogares con respecto a sus comportamientos que dificultan la comunicación familiar y; mucho tiempo que exige el Proyecto “Juegos de Paz” para su aplicación, además el tiempo es limitado a causa de los diversos compromisos de los docentes.

Frente a las anteriores consideraciones, el Diario de Campo

identifica estrategias del currículo como los juegos cooperativos, dado que motivan y son un medio divertido de aprendizaje, a pesar de la apatía mostrada por algunos estudiantes al respecto, hecho que generó algunas sugerencias para obtener mejores resultados, como es la de involucrar a los padres de familia en el programa y en estas actividades., además, un mayor acompañamiento por parte de los coordinadores encargados de los proyectos. En los diarios de campo analizados merece la pena resaltar experiencias enriquecedoras percibidas como la espontaneidad, las destrezas y habilidades mostradas y los conocimientos y deseos de participar de parte de la mayoría de niños y niñas.

Asimismo, los docentes resaltan que durante el desarrollo del currículo algunas dificultades percibidas en los estudiantes son los conflictos familiares y con otras personas que son la causa de los “círculo de violencia” expuesto en [3]. Como experiencia importante es la identificación de líderes y el diálogo como medio para la solución de conflictos, factor que según Goleman equivale a una muestra de “inteligencia social”.

Como estrategia metodológica, los diarios de campo incluyen historias vivenciales para ser analizadas por los estudiantes y frases relacionadas con la convivencia pacífica, como “lo más importante para mi familia es la escuela”, “lo más importante para mí es el respeto”, “lo que más disfruté hoy es el juego”, “un constructor de paz es aquel que sabe escuchar y es unido”, “un constructor de paz es aquel que trabaja en equipo”, “un constructor de paz es el que ama”, “me gustan los juegos de paz porque me enseñan a compartir” y “me gustan los juegos de paz porque aprendemos a comunicarnos”, entre otras, es así que los diarios de campo a su vez son una estrategia aplicada para explorar el conflicto en los estudiantes. Las actitudes anteriores, según [3], están asociadas con el concepto de asertividad, como capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propios de maneras claras y enfáticas sin hacer daño a las relaciones con los demás.

El desarrollo de estas actividades, junto con ejercicios complementarios, para ayudar a los estudiantes a definir el conflicto y a reflexionar sobre sí mismos en esta materia, son algunas sugeridas en la Cartilla “Explorando el Conflicto de la Colección Juegos de Paz” [4], los cuales se presentan a continuación.

C. Relatos de los docentes que han implementado programas por la promoción de competencias ciudadanas.

Una experiencia de suma importancia fueron las sesiones de grupo realizadas en dos rondas en octubre de 2008, con participación de 12 profesores del Colegio Jorge Gaitán Durán DEL Corregimiento de Agua Clara, pertenecientes a la ciudad de Cúcuta, como actividad complementaria al Proyecto “Implementación, acompañamiento y evaluación de impacto del Programa Juegos de Paz en Instituciones Educativas de Norte de Santander”, cuyo propósito es determinar, a través de la percepción de los docentes participantes, el comportamiento y actitudes de los estudiantes que dificultan la construcción de paz.

Al respecto se determinó que:

Ante la pregunta “¿Cuáles son los comportamientos y actitudes de sus estudiantes que dificultan la construcción de paz en la Institución Educativa?”, los docentes percibieron actitudes negativas de parte de los estudiantes en las que el ambiente familiar conflictivo tiene alta participación, lo que origina la intimidación y agresiones a compañeros (as). Las declaraciones de los docentes fueron:

- “Un grupo muy pequeño de estudiantes que constantemente se levantan del puesto, halan el cabello de sus compañeros, los pellizcan, los chuzan con un lápiz, juegan, se entretienen con estampillas, metras u otros objetos y entretienen a sus demás compañero.”, evidencia intimidación a través de agresiones físicas y

relacionales, según [3], síntomas que el autor denomina “intimidación escolar” que se repite y es sistemática.

- “Vienen de hogares sin padre o madre, se ve que estos muchachos tienen como un resentimiento y se ve expresado en el salón de clase, recreo y en la calle. Agreden a sus compañeros los medios, los juegos de maquinitas, con sus juegos violentos pueden ser una de las causas que hacen que ellos tengan estos comportamientos.”, lo que [3] considera los “círculos de violencia originados por hogares conflictivos.

- “Se levantan del puesto, son agresivos, no tienen acompañamiento de padres, viven solo con abuelos o solo con la mamá.”, se repite la intimidación y agresión de parte de los estudiantes, así como en la declaración de otra profesora como “Agresiones físicas fuertes, no acatar las normas e indicaciones que se dan respecto a cómo se deben comportar, la colaboración con el desarrollo del proyecto constructores de paz”, no se tiene en cuenta el manual de convivencia.

- “Se frecuente la agresividad en el aula, los niños se portan de esta manera porque ven, y vienen en sus hogares la agresividad se frecuente en la escuela y aula de clase, ellos deben tener un mejor manejo en el tiempo libre cuando están con sus padres”, en esta afirmación se percibe el círculo de violencia heredado de las familias y deficientes eventos de socialización de “reglas del proceso” [3].

- La “Violencia entre ellos generando desorden dentro del aula y fuera de ella, agresiones físicas, malas palabras y muchos apodosos fomentan desorden en el aula y fuera de ella, se levantan del puesto interrumpen clase, y hablan mucho en clase”, señalan un desconocimiento a las normas de convivencia y falta de competencias emocionales y cognitivas, comunicativas e integrativas, Se repiten las conductas de agresión física, agresión verbal, agresión relacional y agresión indirecta estudiadas por el autor mencionado

- “Los niños vienen de un hogar desarticulado, a veces viven con la mamá solamente, los nonitos, ellos andan toda la tarde en la calle aprenden cosas del medio que los rodea, esto dificulta que tengan buenas bases morales hay hogares que tiene violencia intrafamiliar.”, afirmación que ratifica los círculos de violencia producto de desequilibrios familiares.

- Otra afirmación que denota una falta de competencia ciudadana es la que declara una profesora como “Falta de tolerancia entre los niños, esto lo traen desde sus casas, y tratamos acá de trabajarlos para que los niños logren ese valor y otro es el de la agresión lo traen desde la casa y con el trabajo de juegos de paz estamos logrando que estos niños dejen un poco la agresión y se respeten unos con otros”.

A partir de lo anterior se determinó que era necesario:

- “Trabajar más con padres de familia porque la actitud indiferente por parte de padres y madres, que no participan en las actividades muestran dificultad que incrementa los malos comportamientos académicos y de convivencia de sus niños. Asisten a las actividades los padres de los niños que se comportan bien y que en realidad los que necesitan ayuda no asisten”.

- “Tener muy en cuenta que la influencia del medio cultural que promueven actitudes conflictivas y maltratantes. En los niños y en las relaciones de pareja, la falta de autoestima de algunas madres que perjudica a los hijos e incrementa la agresividad y la pérdida de valores en ellos”.

- “Para los docentes es complicado y costoso el adquirir elementos, como sacar fotocopias o elaborar herramientas sugeridas para el proceso de las diferentes lecciones del Programa “Juegos de Paz”, posible motivo para no desarrollar completamente los

contenidos del currículo. Estos docentes manifiestan que por que ellos tienen que pagar las copias con tanta plata que tiene el proyecto. Se escuchan comentarios despectivos en cuanto a la funcionalidad del programa.”

- “Vemos docentes con dificultad en el dominio de grupo, no realizan las reflexiones y aplicaciones a la vida diaria”.

- “Se observan casos de docentes cuya presencia no representa autoridad, manejan excesiva flexibilidad, permisividad y tolerancia ante situaciones irregulares de comportamiento”.

- “En algunos casos las reflexiones son dadas por los mismos docentes y ellos mismos opacan la creatividad de los alumnos y con ello el sentido de pensamiento crítico, se promueve el facilismo en las intervenciones de estudiantes”.

- “Docentes que siguen siendo autoritarios, gritones y amenazantes, actitudes inadecuadas o contradictorias al programa”.

- “Más apoyo por parte de las directivas ejecutoras para los acompañantes, que no se dirijan solo a exigir y exigir y cuando se necesita el respaldo de ellos no se cuenta”.

- “Buscar los docentes que quieren participar en forma voluntaria porque los que hacen es porque les toca (o porque lo metieron) interfieren con el proceso y desmotivan a la persona que de verdad están comprometidas”.

D. Clasificación de las Transformaciones.

Con fundamento en las fuentes secundarias de información, referenciadas en las citas bibliográficas, las transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz, se explican a la luz de las interrelaciones de los estudiantes-docentes-comunidad, dentro de un enfoque de competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integrativas, teniendo en cuenta que “para ser competente no basta con saber hacer, se requiere saber ser y actuar holísticamente como sujeto que hace parte y se integra a esa realidad que se quiere comprender” [5], dado que, “la razón de ser de la educación libertadora radica en su impulso inicial conciliador. La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando” [6].

Es así que las transformaciones deben apuntar hacia una interdependencia de los diferentes actores participantes en el proceso de aprendizaje a través de competencias fundamentales para la vida, lo que significa afirmar, como expresa Braslasky (1998) citado en [5]. En consecuencia, las transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz, deben apuntar hacia nuevos paradigmas constructivistas, con capacidad de diagnóstico y con capacidad de resolver conflictos educativos “desde todos los niveles de desempeño del docente, para de esta manera, sea posible identificar y analizar aquellas capacidades requeridas por un grupo social determinado, en un contexto específico, lo cual le dará pertinencia social a este nuevo perfil” [5].

En la anterior reflexión están involucradas las competencias del docente en esas transformaciones es así que, de acuerdo con [7], “la sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápida y permanente evolución cultural y social, especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender”.

De acuerdo a este orden de ideas, las transformaciones de los docentes en materia de formación para la Convivencia y Paz se

Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz pueden clasificarse en los siguientes grupos.

a) Competencias ciudadanas: “Aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” [3]. Además, “incluyen habilidades como la comunicación efectiva; el pensamiento crítico; la resolución de problemas; la alfabetización cultural; los procesos concienzudos e informados de toma de decisión personal y social, y la responsabilidad cívica” [4].

b) Habilidades en comunicación: “Construcción de paz: comunicación, cooperación, resolución de conflictos y participación a través de servicio comunitario” [3].

c) Pensamiento crítico: “Permite hacer una pausa y analizar razones antes de llegar a conclusiones” asiente cuestionar la realidad social e identificar cómo la realidad debe ser cambiada; la escucha activa, según [3], es una competencia que “implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino demostrarles a los demás que están siendo escuchados” y el concepto de asertividad es la “capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propios de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones”.

d) Resolución de problemas: Según el Ministerio de Educación Nacional, las competencias más relevantes que merecen especial mención por su aplicabilidad en el campo educativo son la capacidad de análisis y de síntesis, la capacidad de aprender, la capacidad de resolver problemas, la capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, la preocupación por la calidad, las habilidades de gestión de la información, la capacidad para trabajar de forma autónoma y trabajo en equipo [8], competencias que son fundamentales en las transformaciones que experimentan los docentes en las prácticas pedagógicas cuando se enfrentan a la formación para la paz.

e) Alfabetización Cultural: Orientación hacia una cultura de la convivencia pacífica, la educación es multicultural.

f) Procesos concienzudos: Habilidad para trabajar en un contexto internacional, liderazgo, habilidades de investigación, habilidades para diseño y gestión de proyectos y conocimiento de una segunda lengua, aspectos relevantes en un proceso de transformación de la educación como un sistema pertinente a las necesidades del medio ambiente externo con conocimientos precisos aplicados idóneamente por los actores en un escenario educativo en que “las competencias siguen dando cuenta de un saber y de un saber hacer, pero ahora también de un saber ser” [9].

g) Responsabilidad cívica: Relacionada con la “cultura ciudadana”, requiere de competencias emocionales como la empatía y otras cognitivas, comunicativas e integrativas para lograr la interdependencia con los diferentes grupos sociales con quienes el docente se interrelaciona.

Las competencias anteriores conforman las competencias ciudadanas mediante la formación en una cultura ciudadana como dimensión fundamental en las transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la Convivencia y la Paz. Estos ámbitos permiten la concientización de los actores participantes en el proceso sobre ambientes de opresión y se van comprometiendo, en la práctica, con su transformación hasta que una vez transformada la realidad opresora se liberen los viejos paradigmas en materia de agresión y se rompan los círculos de violencia, paradigmas que en opinión de [6], y para efectos del estudio, se han identificado algunos que deben transformarse, tales como:

- a. El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- b. El educador es quien sabe; los educando quienes no saben.
- c. El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetivos pensados.
- d. El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f. El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g. El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h. El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i. El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquel.
- j. Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos.

En consecuencia de lo anterior, la formación para la paz implica una formación de docentes en esta materia para transformar el sistema conductista a un sistema constructivista en el que el actor principal sea el estudiante dándole la oportunidad que ejerza el rol de constructor para la paz como un agente multiplicador de cambios en la familia y en la comunidad.

IV. CONCLUSIONES

Una institución educativa que adopte un proyecto de formación para la convivencia pacífica debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y estudiantes, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia, transformar las actitudes hacia las minorías, los juicios, valores y prácticas grupales e institucionales que no la favorecen.

La formación de niños y jóvenes como constructores de paz exige transformar las concepciones prácticas signadas por imposiciones y autoritarismo, transformar actitudes de directivos y docentes cuando estas se oponen a cambios que implican alterar relaciones de poder en el aula y en la institución.

La convivencia pacífica es una manera de vivir que requiere aprender a practicarla, puesto que, como cualquier otra manera de vivir es un resultado del aprendizaje. En este sentido, es necesario educar para cualificar las relaciones sociales y humanas, para vivir en armonía y para tramitar adecuadamente las desavenencias.

La educación para la paz y la convivencia en el ámbito de educación formal, es decir, en el contexto de la escuela, constituye una prioridad habida cuenta de las circunstancias que afectan al país, pero también porque la escuela tiene una democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva.

El currículo de “Juegos de Paz” tiene como propósito principal fomentar e implementar una cultura ciudadana en la que la paz es la razón de ser en esa cultura, o conjunto de conocimientos, que adquiere una persona y que le permiten desarrollar el sentido crítico.

Las culturas escolares son influenciadas por otras externas a causa de los medios de comunicación principalmente, fenómeno denominado “invasión cultural”, que incide en las actitudes y comportamientos del ser humano y de un grupo social en general.

El desarrollo de “competencias ciudadanas” son una evidencia de las transformaciones que experimentan los docentes en procesos de

formación para la convivencia y la paz, dado que hacen posible que el estudiante actúe de manera constructiva en la sociedad. Inherente a las competencias ciudadanas son aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes generan convivencia pacífica en escuelas en donde las agresiones, conflictos e intimidación escolar son erradicados. Las competencias ciudadanas incluyen habilidades como la comunicación efectiva; el pensamiento crítico; la resolución de problemas; la alfabetización cultural; los procesos concienzudos e informados de toma de decisión personal y social, y la responsabilidad cívica.

Las percepciones de los profesores de algunos planteles del Departamento de Norte de Santander encuestados evidencian actitudes positivas hacia brindar ayudas a estudiantes para desarrollar habilidades para la resolución de conflictos, para que vean los problemas desde múltiples perspectivas, decisiones tomadas en grupo, comprender el valor de ayudar a otros y cumplimiento de un número de horas anuales destinadas al servicio comunitario, actitudes que fomentan el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.

Se percibe, además, que a pesar de estimular la sensibilidad social no se encaminan acciones hacia la evaluación de soluciones a problemas sociales, este aspecto se plantea, pero en la práctica no se cumple satisfactoriamente, es así que los profesores muestran una actitud más endógena que exógena.

La totalidad de los docentes entrevistados están de acuerdo en que los profesores del colegio tienen las herramientas (conocimientos, habilidades, relaciones y oportunidades) para involucrar a las familias con el colegio, implementar programas para que los padres promuevan el desarrollo de habilidades de construcción de paz en sus hijos y que los padres sienten que la institución educativa les ayuda a manejar problemas como el acoso y la disciplina.

La comunicación fortalece las relaciones profesor-estudiante como factor clave que estimula la interacción en la población educativa, fenómeno tratado por la psicología social, en cuanto a que todo ser humano que participa de un contexto socio-cultural recibe el influjo del otro o de los otros, y al mismo tiempo ejerce, consciente o inconscientemente, influjo o influjos sobre el otro u otros.

Existe una relación inversamente proporcional entre la agresión física y el manejo de la ira, de tal forma que a más agresión física menos manejo de la ira, o a la inversa, a más manejo de la ira menos agresión física. Asimismo, existe una relación directamente proporcional entre la empatía y el manejo de la ira, a más empatía más manejo de la ira, o a la inversa, a más manejo de la ira, más empatía.

La actitud del docente debe jugar un papel significativo en las nuevas prácticas pedagógicas con mentalidad innovadora y creativa, más exógena que endógena, para entender mejor la realidad que lo rodea, lo cual implica mayores esfuerzos en investigaciones sociales aplicadas a la educación para construir conocimiento en materia curricular, en los procesos didácticos, en la formación integral y axiológica, entre otros, para mejorar la calidad educativa.

Como estrategia metodológica, los Diarios de Campo son actividades que permitieron a cada estudiante visualizar y conceptualizar sus vivencias, expectativas y percepciones a cerca de los Juegos de Paz a través de historias vivenciales para ser analizadas por los estudiantes y frases propuestas relacionadas con la convivencia pacífica.

Con base a que los “Juegos de Paz” son una experiencia enriquecedora y una herramienta de apoyo para incentivar e involucrar a niños y niñas sobre la importancia de mantener una

convivencia armónica, frente a las diversas formas de violencia que vive el país, en los Diarios de Campo aunque se detectaron algunas dificultades, también se encontraron experiencias maravillosas en lo pertinente a las relaciones interpersonales e intergrupales, tanto con compañeros de estudio, como con las familias y en el caso de los docentes, se identifican con la filosofía y propósitos de los Juegos de Paz y poder compartir con los estudiantes el programa objeto de análisis.

Otra estrategia analizada son las Sesiones de Grupo con participación de doce docentes quienes en una Primera Ronda ante la pregunta “¿Cuáles son los comportamientos y actitudes de sus estudiantes que dificultan la construcción de paz en la Institución Educativa?”, los docentes percibieron actitudes negativas de parte de los estudiantes en las que el ambiente familiar conflictivo tiene alta participación, lo que origina la intimidación y agresiones a compañeros (as).

En una Segunda Ronda de las Sesiones de Grupo, las percepciones de los mismos docentes del plantel participantes de la sesión de grupo son contradictorias, percibieron actitudes positivas de parte de los estudiantes que denotan síntomas de poseer competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integrativas, como ingredientes vitales para lograr las competencias ciudadanas en los estudiantes, además, es importante resaltar que no aparecen síntomas de intimidación y agresión, como tampoco los círculos de violencia, dado que los estudiantes proyectan un buen ambiente familiar.

Con base al registro de proyectos de servicio comunitario formulados por estudiantes beneficiarios de primero a quinto grado y acompañados por profesores y profesoras de la Institución Educativa Jorge Gaitán Duran con el objeto de analizar los impactos en el programa Juegos de Paz, se relacionaron estos proyectos de acuerdo a las percepciones de los docentes frente al tema tratado.

Con fundamento en las fuentes secundarias de información referenciadas en las citas bibliográficas, las transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la Convivencia y la Paz se explican a la luz de las interrelaciones de los estudiantes-docentes-comunidad dentro de un enfoque de competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integrativas.

Es así que las transformaciones deben apuntar hacia una interdependencia de los diferentes actores participantes en el proceso de aprendizaje a través de competencias fundamentales para la vida, con actitud pro activa que incida en los cambios en los que la axiología es una característica fundamental, así como los cambios tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en especial el cambio social encaminado hacia la automotivación de las personas, estimulación de la creatividad y con capacidad de adaptación a esos cambios.

V. REFERENCIAS

- [1] Martínez Miguélez, Miguel. (2004). Ciencia y Arte en la metodología cualitativa. Bogotá: Trillas.
- [2] Goleman, Daniel. (2008). Inteligencia social, la nueva ciencia para mejorar las relaciones humanas. Bogotá: Planeta.
- [3] Chaux, E. (2012). Educación, Convivencia y Agresión escolar. Bogotá: Taurus.
- [4] Peace, Games. (2006). Cartilla Explorando el Conflicto, Comunicación y Cooperación, Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá: Delfín.
- [5] Galviz, Rosa V. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencia. Recuperado en www.saber.ula.ve.

- [6] Freire, Paulo. (2006), *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo Veintiuno S.A.
- [7] Bar, G. (1999). Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo. Recuperado en <http://educacion.jalisco.gov.mx/consulta/educar/05>.
- [8] Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Revolución educativa, competencias y evaluación*. Bogotá: El Ministerio.
- [9] Europea. (s.f.). *Educación policies*. Recuprado en <http://europea.ei.int/comm/educacion/policies/educ/tuning>.